

Policía Nacional dispone mecanismos para dinamizar combate y prevención de violencia intrafamiliar

Con el objetivo de fortalecer el abordaje integral en el fortalecimiento del sistema de justicia penal en el esclarecimiento de casos de feminicidios, nuestra Policía Nacional junto a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en conjunto a diversas entidades, culminó este miércoles el seminario “Investigación y procesamiento de casos de violencia contra la mujer y feminicidio en la República Dominicana”.

Al cierre de esta instrucción, el director de la Policía, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, aseguró que la institución que dignamente dirige junto a los miembros policiales se contribuye a la puesta en marcha de mecanismos que permitan una mejor prevención, atención y eliminación de la violencia intrafamiliar.

También, solicitó a los participantes poner en práctica los conocimientos adquiridos para así enfrentar con mayor énfasis la violencia de género, el delito sexual y los feminicidios.

En tanto que el embajador de España, Alejandro Abellán García de Diego, expresó que el problema de violencia de género tuvo el pasado año unas 160 mil víctimas en su nación, pese a los esfuerzos inherentes que realizan para resolver esta problemática que afecta a muchos otros países.

Reconoció el buen trabajo que las instituciones participantes y la Policía Nacional desarrollan en el país para erradicar de raíz la violencia contra la mujer.

El seminario tuvo una duración de dos días y fue dirigido a jueces, juezas, ministerio público, personal médico y del área psicológica forense, policía investigativa y científica, defensa pública, especialistas en la materia a tratar del área de la mujer, delitos sexuales, área penal, adiestramiento realizado en el hotel Catalonia de esta capital.

Entre los expertos españoles y dominicanos que participaron como conferencistas durante los días del seminario caben destacar la magistral intervención de la señora Inmaculada Montalbán Huerta, magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, la señora Esther Angelán Casanova, Jueza miembro de la Segunda Sala Penal del Poder Judicial en RD, el señor Juan Manuel Cartagena Pastor, Médico Forense, la señora Elena Palacios, especialista en violencia de género, entre otros expertos.

Al acto asistieron el general de brigada Claudio Peguero, director de Planificación y Desarrollo de la Policía Nacional, la fiscal Margarita Hernández Morales, coordinadora de la Unidad de Atención Integral a las Víctimas de Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales de San Pedro de Macorís, la señora Blanca Yáñez Minondo, coordinadora general de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el presidente de la Corte de Apelación de San Juan de la Maguana, doctor Manuel Ramírez Suzaña, entre otros.

Los organismos e instituciones participantes de este seminario fueron la Policía Nacional, el Ministerio Público, Poder Judicial, Ministerio de la Mujer, Oficina Nacional de Defensa Pública, Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Colectiva Mujer y Salud, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Jueves 24 de mayo del 2018.

Santo Domingo, R.D.